



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA COMO UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas del día veinticinco de septiembre del dos mil quince, reunidos en el domicilio de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, ubicado en Avenida San Fernando N°160, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14050 Distrito Federal, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2015 del Comité de Transparencia con la asistencia de las siguientes personas:

El Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, Antropólogo Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez, en su carácter de Presidente del Comité; Biólogo Rubén Rojas Villaseñor, Director de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial, en su calidad de Vocal; Licenciado Jorge Velázquez Díaz en representación de la Dirección Ejecutiva de Proyectos Especiales, en su calidad de Vocal; C. María Guadalupe Moreno Flores, Directora de Administración, en su carácter de Vocal; C. Juana Osorio Evia, Directora de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad, en su carácter de Vocal y el Maestro Jaime Rueda Daza, Contralor Interno de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en su carácter de Asesor.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.
- 2.- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
- 3.- Seguimiento de Acuerdos de sesiones anteriores
- 4.- Informe Resumen Ejecutivo de captura de solicitudes de información pública y de datos personales en el Sistema Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información correspondientes al Segundo Trimestre del 2015, enviado al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
- 5.- Informe Ejecutivo sobre el Comité de Transparencia correspondientes al Primer Semestre del 2015, enviado al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
- 6.- Resultados de la Segunda Evaluación 2015 de la Información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus Portales de Internet.
- 7.- Asuntos Generales

En uso de la voz la el Presidente verifica que exista el quórum necesario para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria; procediendo a la lectura del Orden del Día, cuestionando a los presentes si tienen alguna observación respecto del Orden del Día; sin que exista objeción alguna por parte de los integrantes del Pleno en relación al presente punto.

En uso de la palabra el Presidente y prosiguiendo con el Orden del Día da lectura al siguiente punto siendo este la presentación del Acta de la sesión anterior, poniéndola a la vista de los integrantes del Comité y manifestándoles que una vez solventadas todas y cada una de las observaciones realizadas por los integrantes del Pleno en su momento; en este mismo acto pregunta el Presidente del Pleno si hay alguna observación, pregunta u opinión sobre el punto que se trata en este momento; no existiendo manifestación alguna por parte de los integrantes del Comité; se procede a la firma del Acta de la sesión anterior por parte de los integrantes del Comité de Transparencia de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en



Xochimilco Tláhuac y Milpa Alta.

En estricto apego al Orden del Día el Presidente da lectura al siguiente punto que es el Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores; preguntando a los miembros del Comité si hay alguna observación, comentario o precisión respecto al presente punto; en uso de la palabra el representante del Contraloría Interna y Asesor del Comité manifiesta que respecto al Acuerdo mediante el cual la anterior Secretaría Técnica da sus argumentos del por qué no se llevaron a cabo las anteriores Sesiones Ordinarias del Comité en tiempo y forma, estas justificaciones o argumentos no satisfacen los requisitos que se establecen en la normatividad, por lo que se recomienda que se de vista al Órgano de Control Interno para que determine si existe alguna responsabilidad en el caso en concreto, en uso de la voz el Presidente del Comité pregunta a los demás miembros si hay algún comentario al respecto, dado que no hay otro comentario al respecto el Presidente manifiesta que se toma en cuenta la opinión que el Asesor da en relación a dicho punto.

En apego al Orden del Día el Presidente da lectura al siguiente punto, referente al Informe Resumen Ejecutivo de captura de solicitudes de información pública y de datos personales en el Sistema Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información correspondientes al Segundo Trimestre del 2015, enviado al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal; cuestionando a los miembros del Comité si hay alguna observación, comentario o precisión al presente punto a tratar, no existiendo manifestación alguna por parte del Pleno al respecto; así mismo el Presidente como información adicional hace del conocimiento del Pleno que al día 24 de septiembre del 2015 esta Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco Tláhuac y Milpa Alta en su Sistema INFOMEX ha recibido un total de 166 solicitudes de información pública de las cuales se han atendido en tiempo y forma 163 y 3 están en proceso de atención así mismo se ha recibido un Recurso de Revisión el cual se ha solventado, aunque el informe que se incluye en la carpeta de trabajo es solo al primer semestre del ejercicio 2015; en este acto el Presidente pregunta a los miembros del Comité si existe alguna observación respecto el punto cuatro del Orden del Día; no existiendo observación alguna al respecto por parte de los integrantes del Pleno.

Prosiguiendo con el Orden del Día el Presidente da lectura al punto número cinco relativo al Informe Ejecutivo sobre el Comité de Transparencia correspondientes al Primer Semestre del 2015, enviado al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal; en este acto el Presidente pregunta a los miembros del Comité si hay alguna observación comentario o precisión al respecto, no existiendo comentario alguno respecto al punto cinco del Orden del Día.

De acuerdo al Orden del Día se procede por parte del Presidente a la lectura del punto número seis relativo a los Resultados de la Segunda Evaluación 2015 de la Información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus Portales de Internet; preguntando en el acto por parte del Presidente si hay observación alguna respecto al punto número seis del Orden del Día; en uso de la Voz el Licenciado Jorge Velázquez Díaz pregunta que ha que se debía que los resultados de la Evaluación eran del 89.1 por parte de la Autoridad; en uso de la voz el personal de la Oficina de Información Pública hace la aclaración al respecto y manifiesta que el INFODF en la última evaluación realizada bajo nuestro porcentaje debido a ciertos errores al retroalimentar el Portal de la Autoridad ya que las observaciones son exclusivamente de forma y no de fondo ya que al subir información al portal se bajo información relativa a periodos anteriores y no se debió bajar dicha información, pero al día de la fecha ya han sido solventadas las observaciones al respecto realizadas por el INFODF ; en uso de la voz y para conocimiento de los miembros del Comité manifiesta que tuvo una reunión con el Presidente del INFODF Licenciado Mucio Israel Hernández Guerrero, con el objeto de dar la asesoría respecto a las evaluaciones realizadas a la Autoridad así como al Fideicomiso, manifestándole la preocupación que existe



debido a la rotación de evaluadores ya que cada uno tiene un criterio distinto al evaluar a los Entes Obligados, ofreciendo el Presidente del INFODF analizar las manifestaciones en dicha reunión y la capacitación de los servidores públicos que así lo requieran para estar en condiciones de estar al cien por ciento en dicho rubro, en uso de la palabra el Presidente pregunta a los miembros del Pleno si hay opinión o comentario respecto al punto seis del Orden del Día; no existiendo ninguna otra observación al respecto.

En uso de la palabra el Presidente del Comité da lectura al punto siete del Orden del Día relativo a los Asuntos Generales; en este mismo acto el Presidente del Comité pregunta si alguno de los miembros del Pleno tiene algún asunto general que tratar; no existiendo manifestación alguna por parte de los integrantes del Comité

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día y siendo las catorce horas con dieciséis minutos del mismo día se da por concluida la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los integrantes del Comité.

**PARTICIPANTES**

**PRESIDENTE**

**ANTROP. GUSTAVO ALONSO CABRERA RODRIGUEZ**  
Titular de la Autoridad de la Zona Patrimonio  
Mundial Natural y Cultural en Xochimilco, Tláhuac y Milpa  
Alta

**VOCALES**

**C. MARIA GUADALUPE MORENO FLORES**  
Directora de Administración de la Autoridad de la Zona  
Patrimonio Mundial Natural y Cultural en Xochimilco,  
Tláhuac y Milpa Alta

**BIOL. RUBÉN ROJAS VILLASEÑOR.**  
Director de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial  
de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial  
Natural y Cultural en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta





**CDMX**  
CIUDAD DE MEXICO  
**190 años**

**C. JUANA OSORIO EVIA**

Directora de Infraestructura y Desarrollo de la  
Comunidad de la Autoridad de la Zona  
Patrimonio Mundial Natural y Cultural en Xochimilco  
Tláhuac y Milpa Alta

**LIC. JORGE VELÁZQUEZ DÍAZ**

En representación de la Dirección Ejecutiva de  
Proyectos Especiales de la Autoridad de la Zona  
Patrimonio Mundial Natural y Cultural en Xochimilco  
Tláhuac y Milpa Alta

**ASESOR**

**MTRO. JAIME RUEDA DAZA**

Contralor Interno de la Jefatura del  
Gobierno del Distrito Federal

5

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA COMO UN ORGANO ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS UTILES, CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL DOMICILIO DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 160, COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACION TLALPAN, DISTRITO FEDERAL

